

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012-2015
Por el Riosucio que queremos, juntos sí podemos

PLAN DE ACCIÓN.

Por el Riosucio que queremos, juntos sí podemos

EJE ESTRATEGICO No. 1

DEPENDENCIA.

Secretaría de Gobierno y Asunostos Administrativos

OFICINA.

Secretaría de Gobierno y Asunostos Administrativos

RESPONSABLE.

SANDRA MILENA SUAREZ OBANDO

Programa estratégico No 1	Asuntos Administrativos						
Objetivo.							
Proyectos/acciones	Banco de proyectos	Metas	Indicadores	Financiación : Marque en el cuadro la clase de recurso. SGP-RP-DE-CF-F-OTROS		% de cumplimiento	observaciones / acciones transversales a otros sectores.
		Realizar 5 capacitaciones en temas de talento humano durante 2012	No de Capacitaciones realizadas	500000	RP		La elaboración del Plan de Capacitación se articula con la oficina de control interno y secretaría de hacienda, estas acciones estan incluidas en el eje No. 6 : gestion Moderna y Humana
		Tramitar los procesos disciplinarios de acuerdo a las competencia del Codigo único disciplinario	No de procesos disciplinarios tramitados				Estas acciones estan incluidas en el eje No. 6 : gestion Moderna y Humana

Programa estratégico No 1	1. Casa de Justicia "Hacia la gestión pacífica de conflictos"						
Objetivo.	Facilitar a la comunidad riosuceña el acceso a la justicia formal y no formal, informando, orientando y prestando servicios de resolución de conflictos.						
Proyectos/acciones	Banco de proyectos	Metas	Indicadores	Financiación : Marque en el cuadro la clase de recurso. SGP-RP-DE-CF-F-OTROS		% de cumplimiento	observaciones / acciones transversales a otros sectores.
Mecanismos alternativos de gestión de conflictos.		Realizar un diplomado para conciliadores en equidad.	Número de diplomados para conciliadores en equidad y MASC realizados.			100%	Es necesaria articulación con secretaría de desarrollo social y comunitario. La casa de justicia y sus funcionarios tienen el deber de apoyar esta acción
		*Realizar 20 manuales de convivencia barriales y comunitarios.	*Número de manuales de convivencia barriales y comunitarios construidos colectivamente.				Lo ejecuta Casa de Justicia con apoyo técnico y acompañamiento de Secretaría de Gobierno y A.A.
		* Promocionar 20 Campañas de pedagogía en derechos humanos y formación ciudadana, dirigida a niños, niñas y adolescentes en articulación con los resguardos indígenas.	*Número de campañas pedagógicas realizadas en derechos humanos y número de niños, niñas y adolescentes, indígenas y mestizos beneficiados.				Es necesaria articulación con secretaría de desarrollo social y comunitario. El plan es liderado por la coordinación de casa de justicia y ejecutado por los inspectores de policía y comisaría de familia.

		*Realizar dos proyectos de apoyo y fortalecimiento a la guardia indígena infantil ChirakaMattata.	*Número de proyectos realizados para el apoyo y fortalecimiento de la guardia indígena infantil Chiraka				La Jornada de atención descentralizada esta a cargo de la coordinación de la casa de justicia y de todos sus funcionarios, la acción es de supervisión,
Descentralizando la gestión pacífica de conflictos.		*Fortalecer a todas las Juntas de Acción Comunal para la gestión pacífica de conflictos.	Número de Juntas de acción comunal y comisiones jurídicas capacitadas en gestión pacífica de conflictos.				
		*Realizar 20 capacitaciones en gestión pacífica de conflicto a organizaciones con personas en condición de discapacidad, mujeres, LGTBI y personas mayores.	*Número de organizaciones con personas mayores, en situación de discapacidad, mujeres, LGTBI, capacitadas en gestión pacífica de conflictos.				
		*Implementar la casa de justicia móvil y realizar 5 jornadas de atención descentralizada y con enfoque diferencial con énfasis en niños, jóvenes, mujeres, personas en condición de discapacidad y personas mayores	*Número de jornadas de atención descentralizada de la casa de justicia con enfoque de NNA realizadas.				

Programa estratégico No 2	DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO "Oportunidad para la convivencia intercultural"						
Objetivo.	Implementar y promocionar mecanismos para el cumplimiento respeto de los D.D.H.H. Y D.I.H.						
Proyectos/acciones	Banco de proyectos	Metas	Indicadores	Financiación : Marque en el cuadro la clase de recurso. SGP-RP-DE-CF-F OTROS		% de cumplimiento	observaciones / acciones transversales a otros sectores.
Plan Municipal de DDHH, Seguridad y convivencia.		Formular y articular los planes de seguridad, convivencia y derechos humanos.	planes de seguridad, convivencia y seguridad articulados				
Derecho internacional humanitario.		Realización de 8 campañas de comunicación para prevenir el reclutamiento forzado.	*Numero de campañas de comunicación para la prevención del reclutamiento forzado.				
		*Establecer programas específicos y especiales para jóvenes de comunidades con riesgos de reclutamiento forzado.	Numero de programas especiales establecidos para jóvenes de comunidades en riesgo de reclutamiento forzado.				
		*Implementación de la ruta de prevención urgente para niños amenazados de manera colectiva o individual.	*Ruta de prevención urgente para niños amenazados de manera colectiva o individual implementada				

		<p>*Elaborar planes de prevención de violaciones de derechos humanos en comunidades en riesgo por el conflicto armado.</p> <p>*Realizar 4 acciones de promoción al respeto de la misión médica.</p>	<p>*Número de acciones de visibilización a la misión médica ejecutadas.</p>				
		<p>*Difundir mediante 4 acciones públicas la aplicación de la ley del primer empleo con el sector privado para contratación de reincertados.</p>	<p>Número de acciones públicas realizadas para difundir la ley de primer empleo</p>				
Escenarios participativos para los derechos humanos.		<p>32 sesiones del Comité Interinstitucional de Seguridad y Convivencia Ciudadana como escenario para el seguimiento y prevención de violaciones de derechos humanos.</p>	<p>Numero de sesiones realizadas del Comité Interinstitucional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p>				
		<p>Realizar 20 publicaciones (cartillas, impresos, materiales pedagógicos) para la divulgación de los mecanismos de reparación individual y colectiva.</p>	<p>Número publicaciones de: cartillas, impresos, materiales pedagógicas para la divulgación de los mecanismos de reparación individual y colectiva.</p>				

Verdad, Justicia y reparación.

	*Realizar 10 jornadas de capacitación y actualización a víctimas, organizaciones sociales y actores institucionales el marco normativo para acceso a la reparación integral.	*Número de jornadas de capacitación y actualización a víctimas, organizaciones sociales y actores institucionales el marco normativo para acceso a la reparación integral.				
	*Apoyar la publicación de un informe y una investigación sobre memoria histórica en el municipio en el marco de acción de los grupos armados ilegales.	*Número de investigaciones e informes sobre memoria histórica en el marco del conflicto armado realizados por el municipio.				
	*Participar en acciones de reparación simbólica individual y colectiva en el municipio.	*Número de acciones de reparación simbólica individual y colectiva en el municipio realizadas.				
	*Conformar la mesa de participación de organizaciones de víctimas.	*Mesa de participación de organizaciones de víctimas conformada.				

Programa estratégico No 5	ATENCION INTEGRAL A VICTIMAS DE LA VIOLENCIA						
Objetivo.	Coordinar con las instituciones involucradas en la implementación de la política pública de atención víctimas y reparación integral .						
Proyectos/acciones	Banco de proyectos	Metas	Indicadores	Financiación : Marque en el cuadro la clase de recurso. SGP-RP-DE-CF-F-OTROS		% de cumplimiento	observaciones / acciones transversales a otros sectores.
PROMOCION Y DIFUSION EN GARANTIA Y RECONOCIMIENTO A LOS DERECHOS HUMANOS Y AL DIH		Formular el Plan Integral único de Atención a la Población Desplazada	Plan Integral único formulado y actualizado	13.000.000	SGP		Esta acción involucra directamente a todo el Consejo de gobierno, en especial secretarías de salud, educación desarrollo económico, social y comunitario. Se requiere el acompañamiento de la Personería Municipal y se realiza en el marco del Comité Municipal de Atención Integral a la Población desplazada
		Formular un plan municipal de atención y reparación integral a víctimas.	Un plan municipal de atención y reparación integral a víctimas formulado y ejecutado participativamente.				
		Conformar el comité municipal de justicia transicional.	Comité de justicia transicional conformado y Numero de sesiones realizadas				Se de debe concertar con el comité de justicia transicional la elaboración de la ruta de construcción del Plan municipal de atención integral

Justicia transicional en contexto de pluralismo jurídico, étnico y cultural.		*Gestionar en el ámbito local y nacional la implementación del Centro Regional de Atención Integral a Víctimas	Gestión realizada para el establecimiento del centro regional de atención integral a víctimas.				
--	--	--	--	--	--	--	--

Programa estratégico No 4							
Objetivo.							
Proyectos/acciones	Banco ded Proyectos	Metas	Indicadores	Financiación : Marque en el cuadro la clase de recurso. SGP-RP-DE-CF-F-OTROS		% de cumplimiento	observaciones / acciones transversales a otros sectores.
Justicia Indígena.		Crear una cátedra de pluralismo jurídico con participación de operadores de justicia ordinaria e indígena desde la casa de justicia.	Una cátedra de pluralismo jurídico operando.				Es necesario circular unifica del alcalde para todas las dependencia en la cual se ordene informa a secretaria de gobierno las acciones realizadas a favor del reestablecimiento de derechos de la población
		*Realizar un diplomado y una investigación sobre pluralismo jurídico.	*Número de diplomados e investigaciones realizadas.				Es importante coordinar la financiación de esta línea de acción con secretaría de educación.
Justicia Ordinaria.		Apoyar el proceso de formación integral de las personas internas en la Cárcel del Circuito de Riosucio.	*Número de internos de la Cárcel del Circuito de Riosucio capacitados .				
		*Gestionar ante el departamento y la nación un equipo interdisciplinario para la comisaria de familia.	Gestión realizada y profesionales para el equipo interdisciplinario de apoyo a la Comisaría de Familia contratados.				

Escenarios para el pluralismo jurídico		Conformar una mesa municipal de pluralismo jurídico.	* Mesa municipal por el pluralismo jurídico conformada				
		*Elaborar un protocolo de articulación entre jurisdicciones.	*Protocolo de articulación entre jurisdicciones elaborado				

Programa estratégico No 5	ESPACIO PÚBLICO PARA EJERCER DERECHOS.					
Objetivo.	Lograr que la población riosuceña se apropie del espacio público y comunitario como lugares del ejercicio cotidiano de derechos con enfoque diferencial.					
Proyectos/acciones	Banco de Proyectos	Metas	Indicadores	Financiación : Marque en el cuadro la clase de recurso. SGP-RP-DE-CF-F-OTROS		observaciones / acciones transversales a otros sectores.
ESPACIO PÚBLICO PARA EJERCER DERECHOS.		Realizar cuatro foros sobre espacio público.	Numero de foros sobre espacio público realizados.			
		*Realizar cuatro campañas impresas, radiales o televisivas, sobre en respeto, utilización y limpieza de espacio público.	*Número de campañas sobre respeto y utilización del espacio público realizadas.			
		*Crear el comparendo pedagógico por indebida utilización del espacio público.	*Número de comparendos pedagógicos realizados.			
		*Fortalecer el comité municipal de espacio público.	*Comité municipal de espacio público reglamentado y en funcionamiento.			

		Consolidar el proyecto recrearte en Rio en el imaginario colectivo, como escenario para la utilización del espacio público para la cultura, deporte y recreación y el buen uso del tiempo libre.	*Numero de acciones culturales, deportivas, recreativas y de sano esparcimiento realizadas en el espacio público (Indicador verificable con acciones de las secretarias de: deporte, salud, cultura, educación, movilidad).				
--	--	--	---	--	--	--	--

Programa estratégico No 6	CULTURA CIUDADANA Y COMUNITARIA.					
Objetivo.	Fomentar una ciudadanía con sentido de pertenencia, tolerante, capaz de concertar y cumplir acuerdos, responsable y respetuosa la ley, que cumpla las normas de convivencia por voluntad propia, en contextos de diversidad pluricultural y de pluralismo jurídico.					
Proyectos/acciones	Banco de proyectos	Metas	Indicadores	Financiación : Marque en el cuadro la clase de recurso. SGP-RP-DE-CF-F-OTROS	% de cumplimiento	observaciones / acciones transversales a otros sectores.
Cultura ciudadana de legalidad, seguridad, tributaria, democrática.		Realizar un diagnóstico sobre cultura ciudadana y comunitaria en el municipio.	*Diagnóstico sobre cultura ciudadana y comunitaria realizado.			

Programa estratégico No 7	Seguridad y convivencia						
Objetivo.	lograr comportamientos colectivos de apego a la ley y solidarios, para privilegiar la convivencia social; mejorando la presencia disuasiva y control policial, para prevenir el delito, dificultar la comisión del mismo y logrando una adecuada investigación y judicialización.						
Proyectos/acciones	Banco de proyectos	Metas	Indicadores	Financiación : Marque en el cuadro la clase de recurso. SGP-RP-DE-CF-F-OTROS		% de cumplimiento	observaciones / acciones transversales a otros sectores.
Fortalecimiento de equipos e infraestructura para la seguridad local		Crear un sistema de comunicaciones para la seguridad y convivencia. (Dotación de cámaras de vigilancia para el municipio de Riosucio).	*Número de cámaras de video instaladas en puntos estratégicos para la seguridad ciudadana.				
		*Gestionar el aumento de pie de fuerza policial y establecimiento de un CAI móvil.	*Número de nuevos Policías para el municipio gestionados.				
		*Implementar el programa municipio seguro.	*Programa municipio seguro institucionalizado en el municipio.				
		*Implementar el plan cuadrante.	*Plan cuadrante implementado y funcionando.				

Protección de NNA		*Realizar un convenio o protocolo para la recepción provisional del menor procesado como infractor de la ley penal.	*Número de menores procesados por infringir la ley penal recibidos en los sitios dispuestos por el municipio.				
		*Construir colectivamente un plan de acción interinstitucional de protección a NNA.	*Convenio suscrito y funcionando para recepción de menores con el acompañamiento del I.C.B.F.				
		*Realizar 4 campañas de desarme de juguetes bélicos.	*Numero de campañas de desarme de juguetes bélicos realizadas y número de NNA que han participado				
		Asesorar jurídicamente a NNA y padres de familia.	Número de asesorías jurídicas a NNA y padres de familia realizadas.				
		Conformar 15 Frentes de seguridad y convivencia ciudadana.	*Número de frentes y escuelas de seguridad y convivencia ciudadana conformados y operando.				

		*Conformar 5 escuelas de seguridad y convivencia ciudadana.	*Número de acciones del programa futuro Colombia articuladas al Plan Municipal de derechos humanos, seguridad y convivencia ciudadana.				
Participando en seguridad		*Realizar 16 consejos de seguridad comunitarios .	*Número de consejos de seguridad comunitarios realizados.				
		*Implementar y gestionar tres proyectos para el fortalecimiento de la guardia indígena ChirakaMattata.	*Número de guardias indígenas beneficiados con los proyectos para su fortalecimiento.				
		*Implementar un plan desarme.	*Número de armas entregadas voluntariamente.				
Seguridad preventiva para poblaciones de riesgos especiales.		Realizar 4 capacitaciones de seguridad preventiva a poblaciones y personas de especial riesgo.	Número de capacitaciones y de personas beneficiadas con acciones de seguridad preventiva.				
		*Difundir la ruta de protección para personas en riesgo extremo y extraordinario.	*Ruta de protección para personas en riesgo extremo y extraordinario difundida.				
		Crear el observatorio municipal de seguridad, convivencia ciudadana y derechos humanos.	Observatorio municipal de seguridad, convivencia ciudadana y derechos humanos implementado.				

Análisis de seguridad y convivencia ciudadana.		*Actualizar permanente el mapa de riesgo municipal en articulación con el sistema de geo-referenciación del delito de la Policía Nacional.	*Número de actualizaciones al mapa de riesgo municipal realizadas.				
--	--	--	--	--	--	--	--

Programa estratégico No 8	COMUNICACIONES PARA LOS DERECHOS.						
Objetivo.	Crear estrategias de comunicaciones para los derechos concertando con los medios de información locales y departamentales.						
Proyectos/acciones	Banco de proyectos	Metas	Indicadores	Financiación : Marque en el cuadro la clase de recurso. SGP-RP-DE-CF-F-OTROS		% de cumplimiento	observaciones / acciones transversales a otros sectores.
Promoción, difusión de derechos humanos y acciones ciudadanas y comunitarias para la seguridad y convivencia.		*Acompañar la institucionalización de programas de radio y televisión para el fomento de la convivencia y seguridad ciudadana y difusión de derechos y deberes ciudadanos.	Numero de programas de televisión y radio realizados para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana.				
		*Adoptar comunicaciones de respuesta inmediata ante hechos que atenten contra la vida, libertad o bienes de los ciudadanos.	*Sistema de comunicaciones de respuesta inmediata de las autoridades implementado.				

Programa estratégico No 8	RIOSUCIO PLURICULTURAL –HACIA UN CONSENSO SOBRE LO FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO HUMANO LOCAL.					
Objetivo.	Fomentar la concertación previa del territorio indígena y urbano, para delimitar territorio, y competencias de cada uno de los entes.					
Proyectos/acciones	Banco de proyectos	Metas	Indicadores	Financiación : Marque en el cuadro la clase de recurso. SGP-RP-DE-CF-F-OTROS		% de cumplimiento observaciones / acciones transversales a otros sectores.
Escenarios de concertación entre población mestiza, afrodescendiente e indígena. “Un consenso sobre los fundamental”		Establecer un programa de difusión en instituciones educativas, organizaciones sociales y comunidad en general, de derechos pluriétnicos en el municipio.	*Numero de organizaciones sociales, instituciones educativas y personas que han recibido capacitación acerca de legislación indígena y planes de vida.			
		*Crear la mesa o un escenario de interlocución, acercamiento y consulta entre sectores representativos de la vida municipal, indígenas, mestizos y afrodescendientes.	*Un espacio municipal creado para la realización de un “pacto sobre lo fundamental” entre mestizos, indígenas y afrodescendientes.			